

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

NOV

13

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE ARTOPEC S.A.

1. CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "ARTOPEC S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 29 de julio de 1994, ante el Notario Primero del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Quito, doctor Pablo Ortiz García, mediante Resolución No. 94.1.1.1. de 2440 de 26 SET, 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo 26 SET, 1994 de octubre de 1994.

2. AUMENTO DE CAPITAL.- El capital de la compañía se aumenta en la suma de S/. 18'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 20'000.000,00.

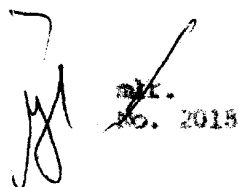
3. INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: Por capitalización de la reserva por revalorización del patrimonio S/. 10'105.908,93; por capitalización de la reserva legal S/. 1'332.248,13; y, por capitalización de utilidades no distribuidas S/. 6'561.842,94..

En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo cuarto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: ARTICULO CUARTO.- CAPITAL SOCIAL: El capital social de la compañía es de veinte millones de sucres (S/. 20'000.000,00), dividido en veinte mil (20.000) acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres (S/. 1.000,00) cada una.

Quito, 09 de noviembre de 1994.



Dr. Víctor Cevallos Vásquez  
SECRETARIO GENERAL



mt.  
No. 2015

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....

QUITO